



ACTA DE ACTUALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

En Guadalajara, Jalisco, siendo las ocho horas con quince minutos del día veintiocho de febrero del dos mil veintitrés, estando reunidos en el salón Francisco Tenamaxtli, sito en C. Pedro Moreno #1616, Col. Americana, las ciudadanas y ciudadanos **Luz del Carmen Godínez González**, Presidenta, **Neftalí Lizzette Haro Vázquez**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, **Francisco Javier Ulloa Sánchez**, Director Jurídico y de Archivo, **Kathia Orozco Sánchez**, Directora de Planeación y Evaluación, **Christian Rosas Jayme**, Jefe del Departamento de Informática, **Carlos Enrique Espinoza González**, Titular de la Unidad de Transparencia, **Giovanni David Maldonado Camacho**, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control y **Titulares de las unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación**, se reunieron con el objeto de llevar a cabo la **actualización y formalización del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos**, cabe señalar, que este grupo colegiado fue instalado el 05 de diciembre del año 2019, razón por la cual es necesaria la actualización y formalización para dar cumplimiento y de conformidad a lo consignado en el Título Segundo De la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo II De las Obligaciones, artículo 11, fracción V y en el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 51, de la *Ley General de Archivos*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, así como al Título Cuarto De la Valoración, Conservación y Restauración de los Archivos, Capítulo I De la Valoración de la *Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios*, publicada el 19 de noviembre de 2019, lineamiento cuarto fracción XXV, lineamiento sexto fracción IV de los *Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, publicados el 04 de mayo de 2016 y en el Título Cuarto de la Valoración y Disposición Documental de los *Lineamientos para la Administración de Documentos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*, emitidos el 30 de enero de 2023, se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia por parte de la Moderadora del Grupo Interdisciplinario de Archivos y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la Primer Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2023.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Actualización de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).
4. Presentación y en su caso aprobación, del Calendario de Sesiones del GIA.
5. Presentación, y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
6. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida.

En uso de la palabra Neftalí Lizzette Haro Vázquez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas servidoras públicas convocadas, manifestando a los presentes que el objeto de la Sesión es actualizar y formalizar el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, procediendo a iniciarla.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos procedió a realizar el pase de lista, que se adjunta a la presente, encontrándose presentes las servidoras y servidores públicos convocados previamente como integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que declara que se cuenta con el quórum de asistencia requerido.

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Continuando con el desahogo de la Sesión, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos sometió a consideración de los asistentes el orden del día, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto. No existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acuerdo CEDHJ/GIA/ORD/01/I/2023, mediante el cual se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día propuesto.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

III. Declaratoria de actualización y formalización del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En uso de la palabra la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, informa a los titulares integrantes el fundamento jurídico para proceder a la instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario, siendo este el Título Segundo De la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo II De las Obligaciones, artículo 11, fracción V y en el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 51, de la *Ley General de Archivos*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, así como al Título Cuarto De la Valoración, Conservación y Restauración de los Archivos, Capítulo I De la Valoración de la *Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios*, publicada el 19 de noviembre de 2019, lineamiento cuarto fracción XXV, lineamiento sexto fracción IV de los *Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, publicados el 04 de mayo de 2016 y en el Título Cuarto de la Valoración y Disposición Documental de los *Lineamientos para la Administración de Documentos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*, emitidos el 30 de enero de 2023; en el cual se consigna que en cada Sujeto Obligado deberá



existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las unidades administrativas con las funciones o atribuciones homólogas siguientes:

- I. *Jurídica;*
- II. *Planeación y/o Mejora Continua;*
- III. *Coordinación de Archivos;*
- IV. *Tecnologías de la Información;*
- V. *Unidad de Transparencia;*
- VI. *Órgano Interno de Control, y*
- VII. *Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.*

Con el objetivo de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental.

Por lo que en esta Sesión se procede a actualizar y formalizar el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el cual queda integrado conforme a lo siguiente:

Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Secretaría Técnica	Nombre completo	Cargo y/o Unidad Administrativa
Responsable del Área Coordinadora de Archivos:	Neftalí Lizzette Haro Vázquez	Responsable del Área Coordinadora de Archivos:
Integrantes	Nombre completo	Cargo y/o Unidad Administrativa
Área Jurídica:	Francisco Javier Ulloa Sánchez	Director Jurídico y de Archivo
Área de Planeación y/o Mejora Regulatoria:	Kathia Orozco Sánchez	Directora de Planeación y Evaluación
Área de Tecnologías de la Información:	Christian Rosas Jayme	Jefe de Informática
Unidad de Transparencia:	Carlos Enrique Espinoza González	Director de Transparencia
Órgano Interno de Control:	Alicia Ortega Solís	Titular del Órgano Interno de Control
Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación:	Javier Perlasca Chávez	Primer Visitador General
	María Guadalupe Real Ramírez	Segunda Visitadora General
	Alejandra Salas Niño	Tercera Visitadora General
	Katya Marisol Rico Espinoza	Cuarta Visitadora General
	Mariana Sophia Márquez Laureano	Quinta Visitadora General
	Cynthia Paola Martínez Famoso	Sexta Visitadora General



	Esperanza Loera Ochoa	Secretaria Ejecutiva
	Ramón Saúl Meneses Pérez	Secretario Técnico del Consejo Ciudadano
	Rogelio Pérez Godínez	Director de Quejas, Orientación y Seguimiento
	Fernando Zambrano Paredes	Director de Seguimiento
	Luis Arturo Jiménez Jiménez	Director de Guardia, Calificación y Defensa
	Martha Verónica Quirarte Briseño	Directora Administrativa
	Iram Peña Cortés	Director de Información, Documentación y Análisis
	Raúl Bermúdez Camarena	Director de Análisis Social y Estrategia
	Juan Pablo Ramírez García	Director de Comunicación Social

Acto seguido, la Presidenta, Luz del Carmen Godínez González, declara formalmente actualizado e instalado el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos e instruye a las personas integrantes a participar en las sesiones a las que sean convocadas y dar cumplimiento puntual a la *Ley General de Archivos*, a la *Ley de Archivos del Estado de Jalisco* y sus *Municipios* y a la normatividad que se expida en materia de gestión documental y administración de archivos; asimismo, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad, asimismo, les exhorta a actuar con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.

Acuerdo CEDHJ/GIA/ORD/01/II/2023, mediante el cual se aprueba la actualización y formalización de Grupo Interdisciplinario de Archivos.

Habiendo sido formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se acordó proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el ejercicio fiscal 2023.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó la propuesta del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023, en la cual se sugiere que las sesiones se lleven a cabo los días martes de la siguiente manera:

Número de Sesión	Mes del año	Día de sesión	Horario
Primera	Febrero	Martes 28	08:00 horas
Segunda	Marzo	Martes 28	08:00 horas



Tercera	Junio	Martes 27	08:00 horas
Cuarta	Septiembre	Martes 26	08:00 horas
Quinta	Diciembre	Martes 12	08:00 horas

Una vez analizado este punto y no habiendo observaciones al mismo, se emite el siguiente:

Acuerdo CEDHJ/GIA/ORD/01/III/2023, mediante el cual se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023.

V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En preparación al desahogo del cuarto punto del orden del día, fue remitida a los asistentes a la Sesión como anexo a la convocatoria de instalación, una propuesta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, solicitándose la emisión de los comentarios y observaciones que se consideraran pertinentes y fueran enviados al correo electrónico de la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con el propósito de que ser incorporados a la versión final del documento que fuera presentado para su aprobación en la sesión de instalación y formalización.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos da lectura a la versión final del proyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a los integrantes del mismo y sometidas a votación resultaron aprobadas por unanimidad, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo CEDHJ/GIA/ORD/01/IV/2023, mediante el cual se aprueba por unanimidad de votos de los presentes las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos dio lectura al sexto punto del orden del día, y procedió a informar que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos de esta Defensoría, con la finalidad de asegurar que las tareas archivísticas estén planificadas, sean congruentes y estén claramente definidos los objetivos, las actividades, los tiempos de ejecución y las responsabilidades de las personas servidoras públicas que participan en cada proceso y actividad de la gestión de los documentos y archivos que integran el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la CEDHJ.

Asimismo, hizo mención a que cada integrante cuenta con un ejemplar del PADA, por lo que en próximos días se iniciará formalmente con cada una de las actividades planteadas.



VII. Asuntos generales.

Referente a este punto del orden del día la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó a los integrantes el plan y cronograma de trabajo que llevarán a cabo durante el año, el cual fue aceptado y aprobado por los integrantes.

Acto seguido, no habiendo más puntos que agregar.

Quedando instalado y formalizado el Grupo Interdisciplinario de Archivos y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Sesión, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las nueve horas del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

Titular del Sujeto Obligado

Luz del Carmen Godínez González
Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

**Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos**

Francisco Javier Ulloa Sánchez
Dirección Jurídica y de Archivo

Neftalí Lizzette Haro Vázquez
Unidad de Archivo
Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario
de Archivos

Javier Perlasca Chávez
Primera Visitaduría General

María Guadalupe Real Ramírez
Segunda Visitaduría General



ALEJANDRA SALAS NIÑO

Alejandra Salas Niño
Tercera Visitaduría General

Katya Marisol Rico Espinoza
Cuarta Visitaduría General

Mariana Sophia Márquez Laureano
Quinta Visitaduría General

Cynthia Paola Martínez Famoso
Sexta Visitaduría General

Esperanza Loera Ochoa
Secretaría Ejecutiva

Ramón Saúl Meneses Pérez
Secretario Técnico
(Consejo Ciudadano)

Rogelio Pérez Godínez
Dirección de Quejas, Orientación y
Seguimiento

Fernando Zambrano Paredes
Dirección de Seguimiento

Luis Arturo Jiménez Jiménez
Dirección de Guardia, Calificación y Defensa
(Ausente)

Martha Verónica Quirarte Briseño
Dirección Administrativa





Iram Peña Cortés
Dirección de Información, Documentación y
Análisis



Kathia Orozco Sánchez
Dirección de Planeación y Evaluación



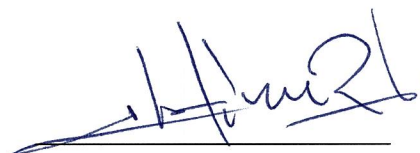
Raúl Bermúdez Camarena
Dirección de Análisis Social y Estrategia



Juan Pablo Ramírez García
Dirección de Comunicación Social



Giovanni David Maldonado Camacho
Encargado del Despacho del
Órgano Interno de Control



Christian Rosas Jayme
Jefatura de Informática



Carlos Enrique Espinoza González
Dirección de Transparencia

Esta hoja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

